

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

00003542



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA Y UNIFICACION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 117

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 219

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: lunes, 13 de enero de 2020

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 13 de enero de 2020 09:34

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1312876996	ROJAS YEPEZ MARIA EUGENIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308985231	CHAVEZ GARCIA PATRICIO RENAN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1305346296	PITA ARTEAGA WILBERTO ADAN	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3 - Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Canton

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

jueves, 19 de diciembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3013406000	27/05/2008 0 00 00	2611	335,48m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Dos lotes de terreno, ubicado en el actual Barrio "Jocay" Calle J- Siete, entre Calles J- Diez y J- Doce (antes Lotización El Porvenir) de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, la totalidad del terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE Quince metros sesenta centímetros y lindera con calle J- Siete POR ATRAS Dieciséis metros veinticuatro centímetros y lindera con área de protección para el cauce del Río Burro (Seis metros de retro) POR EL COSTADO DERECHO Veintitres metros setenta y seis centímetros y lindera con propiedad de Elsa Zambrano, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO Diecinueve metros veintiseis centímetros y lindera con propiedad particular Con una superficie total de Trescientos treinta y cinco metros cuadrados cuarenta y ocho centímetros cuadrados.

Dirección del Bien Actual Barrio Jocay Calle J-Siete, entre calles J-diez y J-Doce (antes Lotización El Porvenir)

Superficie del Bien 335,48m2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	26/11/2014 0 00 00	48879	155,49	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte del inmueble ubicado en el actual Barrio Jocay calle J - Siete entre calles J - Diez y J - Doce (antes Lotización El Porvenir) de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y lindero: POR EL FRENTE Con 7,38 metros y calle J- SIETE, POR ATRAS: Con 8,12 metros y área de protección para el cauce del Río Burro ; POR EL COSTADO DERECHO Con -21,49 metros y área sobrante propiedad del señor Wilberto Pita Arteaga., y, POR EL COSTADO IZQUIERDO Con 19,24 metros y propiedad particular CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 155,49 METROS CUADRADOS.

Impreso por yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por

HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por

JESSENIA PARRALES PARRALES

lunes, 13 de enero de 2020

Pag 1 de 2

Registro de COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA Y UNIFICACION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 117

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 219

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: lunes, 13 de enero de 2020

Dirección del Bien Actual Barrio Jocay calle J-Siete entre calles J-Diez y J-Doce (antes Lotización El Porvenir)

Superficie del Bien 155,49

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
	13/01/2020 9 51 00	73209	327,49m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

UNIFICACION de dos lotes de terrenos ubicados en el actual Barrio "Jocay" Calle J - Siete, entre calles J-Diez y J - Doce (antes Lotización El Porvenir) de la parroquia Tarqui del cantón Manta, siendo contiguos y colindantes el uno al otro, el mismo que queda circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. FRENTE (Noreste) 14,76 metros - lindera calle J-7 ATRAS (Suroeste) 16 24 metros - lindera área de protección para el cauce río Burro (6,00m retiro) COSTADO DERECHO (Sureste) 23,75m - lindera Elsa Zambrano COSTADO IZQUIERDO (Noroeste) 19,24 metros - lindera con propiedad particular Teniendo un área total de TRESCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS, CUARENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS (327,49m2)

Dirección del Bien Actual Barrio Jocay Calle J-Siete, entre Calles J-Diez y J-Doce (antes Lotización El Porvenir).

Superficie del Bien 327,49m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

- De acuerdo a la Aprobación de Subdivisión No 579 - 08691 - 2019 por parte de la Dirección de Avalúos Catastros y Permisos Municipales del GAD Municipal de Manta en la que comparece el Sr Wilberto Adan Pita Arteaga por sus propios derechos como vendedor y procede a dar en venta y enajenación perpetua a favor del Sr Patricio Renan Chavez Garcia y su conyuge Sra Maria Eugenia Rojas Yopez el lote de terreno (Ficha Registral No 2611) que se desmembra y se singulariza de la siguiente manera Frente (Noreste) 7 38m - lindera calle J-7 Atras (Suroeste) 8,12m - lindera area de protección para el cauce río Burro (6,00m retiro) Costado Derecho (Sureste) 23,75m - lindera Elsa Zambrano Costado Izquierdo (Noroeste) 21,49m - lindera Patricio R Chavez G Teniendo un area total de 172,00m2

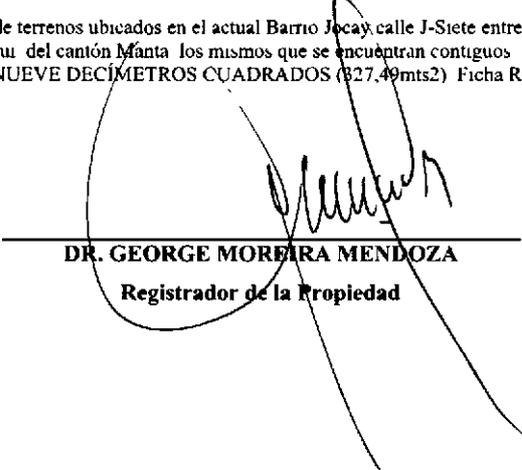
- Inmueble ubicado en el actual Barrio Jocay calle J-Siete entre calles J - Diez y J - Doce (antes Lotización El Porvenir) de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con un área total de Ciento cincuenta y cinco metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados (155,49 mts2) (Ficha Registral No 48879)

Se enuncia del área No Justificada de 7,99 mts conforme al certificado de aprobación de subdivisión

*** Unificación de Lotes**

Los compradores UNIFICAN los dos lotes de terrenos ubicados en el actual Barrio Jocay calle J-Siete entre calles J - Diez y J - Doce (antes Lotización El Porvenir) de la parroquia Tarqui del cantón Manta los mismos que se encuentran contiguos Con un área total de TRESCIENTOS VEINTISIETE METROS, CUARENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (327,49mts2) Ficha Registral No 73209

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por

HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por

JESSENIA PARRALES PARRALES

lunes, 13 de enero de 2020

Pag 2 de 2



Factura: 001-001-000002114



20191308007P01591

00003543

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308007P01591					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE DICIEMBRE DEL 2019, (10:37)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PITA ARTEAGA WILBERTO ADAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305346296	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHAVEZ GARCIA PATRICIO RENAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308985231	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	ROJAS YEPEZ MARIA EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312876996	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		7659 85					

Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA



EXTRACTO
 NOT. 2019.12.19.10:37

Escritura N°:		20191308007P01591					
ACTO O CONTRATO:							
UNIFICACIÓN DE LOTES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE DICIEMBRE DEL 2019, (10:37)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHAVEZ GARCIA PATRICIO RENAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308985231	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ROJAS YEPEZ MARIA EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312878996	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Maria Beatriz Ordóñez Zambraño

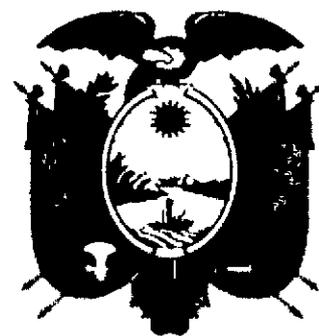
NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO
 NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambraño
 ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN MANTA
 ECUADOR



00003544

ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE, Y UNIFICACIÓN DE BIEN INMUEBLE OTORGADO POR EL SEÑOR WILBERTO ADAN PITA ARTEAGA A FAVOR DEL SEÑOR PATRICIO RENÀN CHÀVEZ GARCÌA y SU CÒNYUGE SEÑORA MARIA EUGENIA ROJAS YEPEZ.



PRECIO VENTA. POR: \$ 7.659,85

UNIFICACIÓN: CUANTIA INDETERMINADA.

DI: 2 COPIAS.

20191308007P01591____.- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **JUEVES DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí: DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON, nombrada mediante acción de Personal número 8811-DNTH- dos mil diecisiete-AM. de fecha diecinueve de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos: por una parte **EL SEÑOR WILBERTO ADAN PITA ARTEAGA** de estado civil divorciado, domiciliado en Portoviejo, con dirección Urbanización, Portoviejo Real avenida Manabí y 5 de junio casa 46, de tránsito por esta ciudad; Celular # 0980840575 y Correo electrónico. wilbertopita1966@hotmail.com portador de su cédula de

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
 NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
 TEL. PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR

ciudadanía número 1305346296 ; y, por otra parte, los cónyuges señores **PATRICIO RENÀN CHÀVEZ GARCÌA**, portador de su cédula de ciudadanía # 1308985231 con Móvil # 0986954436, Correo: patriciochavez06@hotmail.com y la señora **MARIA EUGENIA ROJAS YEPEZ**, portadora de su cédula de ciudadanía número # 1312876996, con Móvil # 0996550833 y Correo: marirojas2121@hotmail.com; ambos con domicilio en esta ciudad de Manta, dirección Barrio Las Cumbres. Calle principal diagonal a la guardería "Mi dulce Hogar"; todos los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, portadores de sus cédulas de ciudadanía que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de **COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE Y UNIFICACIÓN DE LOTES** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SENOR NOTARIO**. En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase en el Protocolo respectivo insertar una más que contiene una de **COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE Y UNIFICACIÓN DE LOTES**, el mismo que se celebra bajo el imperio de las cláusulas siguientes: **PRIMERA ; INTERVINIENTES**.- Comparecen por sus propios derechos, por una parte **EL SEÑOR WILBERTO ADAN PITA ARTEAGA** en

00003545

calidad de VENDEDOR, y, por otra parte, también por sus propios derechos los cónyuges señores **PATRICIO RENÀN CHÀVEZ GARCÌA** y **MARIA EUGENIA ROJAS YEPEZ**; en calidad de en calidad de **COMPRADORES**. SEGUNDA : ANTECEDENTES.-

A) EL SEÑOR WILBERTO ADAN PITA ARTEAGA es dueño y propietario de un bien con ficha registral 2611 que consiste conforme al Certificado del Registro de Propiedad en Dos lotes de terreno, ubicado en el actual Barrio "Jocay" Calle J- Siete, entre Calles J- Diez y J- Doce (antes Lotización El Porvenir) de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, la totalidad del terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Quince metros sesenta centímetros y lindera con la calle J- Siete. POR ATRÁS: Dieciséis metros veinticuatro centímetros y lindera con área de protección para el cauce del Rio Burro (Seis metros de retiro). POR EL COSTADO DERECHO: Veintitrés metros setenta y seis centímetros y lindera con propiedad de Elsa Zambrano; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros veintiséis centímetros y lindera con propiedad particular. Con una superficie total de Trescientos treinta y cinco metros cuadrados cuarenta y ocho centímetros cuadrados. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. B) Bien que ha sido adquirido por el vendedor por compra que hiciera al señor Eddy Ricarte Pita Arteaga, por escritura pública que fue celebrada en


 Manta, 10 de Agosto de 2017.
 Patricio Renàn Chávez García
 María Eugenia Rojas Yepez
 Eddy Ricarte Pita Arteaga

la Notaria Tercera del cantón Manta, con fecha lunes cinco de agosto del año dos mil trece, e inscrita legalmente el catorce de agosto del año dos mil trece en el Registro de la Propiedad correspondiente. C) Así mismo el señor Eddy Ricarte Pita Arteaga lo adquiere por compra que hiciera a los señores Servio Cueva Guarnizo Blanca Jiménez Ramos y Carolina Sabando Mendoza, por escritura pública de compraventa y unificación, celebrada en la Notaria primera de Manta el diecisiete de diciembre del año dos mil siete e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veintisiete de mayo del año dos mil ocho. D) Con fecha veintiocho de octubre del año dos mil catorce, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta e inscrita con fecha veintiséis de noviembre del año dos mil catorce, el señor WILBERTO ADAN PITA ARTEAGA del bien descrito anteriormente da en venta a favor de los señores PATRICIO RENÁN CHÀVEZ GARCÌA y SU CÒNYUGE SEÑORA MARIA EUGENIA ROJAS YEPEZ una parte del inmueble ubicado en el actual Barrio Jocay calle J – Siete entre calles J Diez y J – Doce (antes Lotización El Porvenir) de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con un área total de ciento cincuenta y cinco metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados. (155,49 mts²) y con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 7,38 metros y calle J -SIETE; POR ATRÁS: Con 8,12 metros y el área de protección para el cauce del Rio Burro; POR EL COSTADO DERECHO: Con -21,49 metros y área

00003546

sobrante propiedad del Señor Wilberto Pita Arteaga; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 19,24 metros y propiedad particular. E)

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD Municipal de Manta, aprueba la Subdivisión con número 579-08691-2019 del terreno de propiedad del señor WILBERTO ADAN PITA ARTEAGA, lote ubicado en la calle J-7 entre las calles J-10 y J-12 (antes lotización El Porvenir) del barrio Jocay de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con código catastral 3-01-34-06-000 y Ficha Registral – Bien Inmueble 2611, lote que tuvo un área total de 335,48m2. F) Bienes que se encuentran libre de gravámenes y cuyos demás datos se encuentran en los respectivos certificados del Registro de la Propiedad. TERCERA.- OBJETO DEL

PRESENTE CONTRATO DE COMPRA-VENTA En esta ocasión libre y voluntariamente y luego de haber dado todos los pasos legales como la aprobación de Subdivisión con # 579-08691-2019, por parte de la Dirección de Avalúos Catastros y Permisos Municipales del GAD MUNICIPAL MANTA para la celebración de la presente escritura, y en la que comparecen **EL SEÑOR WILBERTO ADAN PITA ARTEAGA** por sus derechos como vendedor y procede a dar en venta y enajenación perpetua a favor de **EL SEÑOR PATRICIO RENÀN CHÀVEZ GARCÌA y SU CÒNYUGE SEÑORA MARIA EUGENIA ROJAS YEPEZ**, el lote de terreno que se desmembra y que se singulariza de la siguiente manera: Frente (Noreste): 7.38m -


 Patricia Rodríguez
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

lindera calle J-7. Atrás (Suroeste): 8,12m.- lindera área protección para el cauce río Burro (6,00m. retiro). Costado derecho (Sureste): 23,75m.- lindera Elsa Zambrano. Costado izquierdo (Noroeste): 21,49m.- lindera Patricio R. Chávez G. Teniendo un AREA TOTAL de : 172,00m². SE ENUNCIA del área no justificada de 7,99 mts² conforme al certificado de aprobación de subdivisión. Venta que la realiza con todos sus usos, costumbres, derechos y más cosas anexas que le corresponden y libre de todo gravamen. El vendedor transfiere, a favor de los COMPRADORES, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta libre de todo gravamen e incluye todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada la vendedora. Declarando que sobre el inmueble objeto de este contrato de compraventa, no pesa ningún gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta y que se agrega como documento habilitante, y desde ya la vendedora se sujeta al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley.

CUARTA.- PRECIO- El precio materia del presente contrato de Compra-Venta por el lote de terreno es por la suma de **SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES NORTEAMERICANOS, CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLARES AMERICANOS (\$ 7.659,85.)** Cantidad de dinero que el vendedor declara ya haberlos recibidos de manos de los

00003547

compradores en dinero de libre circulación en el Ecuador, por lo que nada tienen que reclamarse las partes intervinientes en lo posterior por este concepto. QUINTA: UNIFICACIÓN DE LOTES. Los compradores, con los antecedentes expuestos y considerando que los dos lotes, tanto el que Él adquirió conforme a lo determinado en el literal d) de la cláusula segunda y el que se obtiene por este contrato, en la cláusula tercera están en la misma dirección es decir ubicados en el actual Barrio "Jocay" Calle J- Siete, entre Calles J- Diez y J- Doce (antes Lotización El Porvenir) de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta,, y siendo contiguos y colindantes el uno al otro, y le es conveniente al comprador Unificarlos en uno sólo, y que la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del cantón Manta, **aprueba dicha Unificación con el número 096-08691** con fecha diez de diciembre del 2019, firmada por el Director de avalúos, catastro, registro y permisos municipales, de los lotes ya mencionados, el mismo que queda circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente (Noreste): 14,76 metros.- lindera calle J-7. Atrás (Suroeste): 16,24 metros .- lindera área protección para el cauce río Burro (6,00m. retiro). Costado derecho (Sureste): 23,75m.- lindera Elsa Zambrano. Costado izquierdo (Noroeste): 19,24 metros - lindera con propiedad particular. Teniendo un AREA TOTAL de: trescientos veintisiete metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros

[Handwritten signature and notes in the left margin]

cuadrados. (327,49 m2) **SEXTA: ACEPTACIÓN:** Los compradores SEÑORES PATRICIO RENÀN CHÀVEZ GARCÌA y SU CÒNYUGE MARIA EUGENIA ROJAS YEPEZ, aceptan en todas sus partes el tenor de esta escritura que se extiende a su favor por estar de acuerdo a lo pactado previamente. Usted señor Notario se sirva agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez de este contrato de Compra- Venta..." F) Abogada Karina Mendoza V. Matrícula 13-2007-172 foro de Abogados de Manabí. CNJ. **Hasta Aquí la minuta.** Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y todos sus adicionales se hallan pagados y conforme a sus comprobantes que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Las partes contratantes manifiestan no tener parentesco y quedan facultados para obtener cualquiera de las comparecientes o por terceras personas la inscripción de esta escritura en la Oficina respectiva del Registro de la Propiedad del Cantón respectivo Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, y conmigo la Notaria Séptima del Cantón Manta , de todo lo cual **DOY FE**

00003548

WILBERTO ADAN PITA ARTEAGA

C.I.: 1305346296

DIRECCIÓN: Portoviejo. Urb, Portoviejo Real av.Manabi y 5 de junio casa 46

Celular: 0980840575

Correo: wilbertopita1966@hotmail.com

PATRICIO RENÀN CHÀVEZ GARCÌA

Ced. # 1308985231

Dirección: Barrio Las Cumbres. Calle principal diagonal a la guardería "Mi dulce Hogar"

Móvil: 0986954436

Correo: patriciochavez06@hotmail.com

MARIA EUGENIA ROJAS YEPEZ

Ced. # 1312876996 Vot. # 0070-157

Dirección: Barrio Las Cumbres. Calle principal diagonal a la guardería "Mi dulce Hogar"

Móvil: 0996550833

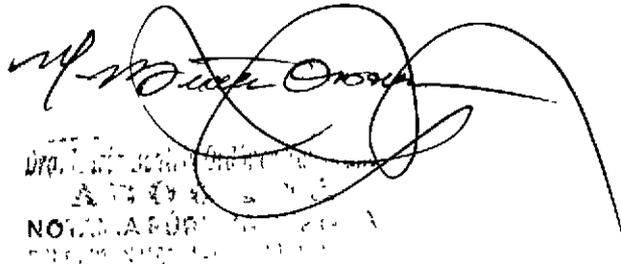
Correo: marrojas2121@hotmail.com

LA NOTARIA,

NOTARIA PUBLICA S/ALTA
ESTADO CIVIL

SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL
MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA



The image shows a handwritten signature in black ink, which is highly stylized and cursive. Below the signature is a rectangular notary stamp. The stamp contains the text "NOTARIA PÚBLICA" in a bold, sans-serif font, with "MANTA" written below it. There is also a date stamp "AÑO 2014" and a time stamp "HORA 12:00". The signature overlaps the stamp.



00003549

Ficha Registral-Bien Inmueble
2611

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19025090
Certifico hasta el día de hoy 19/11/2019 10:42:34:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien N/D Código Catastral: 3013406000
Fecha Apertura: martes, 27 de mayo de 2008 Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D Calle: N/D
Dirección del Bien: N/D

LINDEROS REGISTRALES:

Dos lotes de terreno, ubicado en el actual Barrio "Jocay" Calle J- Siete, entre Calles J- Diez y J- Doce, (antes Lotización El Porvenir) de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, la totalidad del terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Quince metros sesenta centímetros y lindera con calle J- Siete. POR ATRAS: Dieciséis metros veinticuatro centímetros y lindera con área de protección para el cauce del Río Burro (Seis metros de retiro). POR EL COSTADO DERECHO: Veintitres metros setenta y seis centímetros y lindera con propiedad de Elsa Zambrano; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros veintiseis centímetros y lindera con propiedad particular. Con una superficie total de Trescientos treinta y cinco metros cuadrados cuarenta y ocho centímetros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2613	21/sep/2000	15 862	15 869
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2806	01 nov. 2001	32 814	32 818
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACION	1356	27/may/2008	18 593	18.613
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2504	14/ago./2013	50 008	50 016
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4654	26 nov. 2014	92 745	92 754

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el : jueves, 21 de septiembre de 2000 Número de Inscripción: 2613 Folio Inicial: 15862
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5200 Folio Final: 15869

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

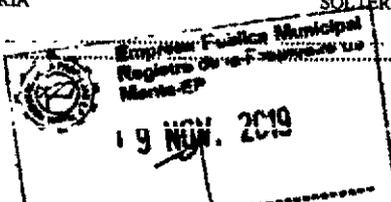
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de agosto de 2000

a.- Observaciones:

La Sra. Maria Luisa Lopez Mero, en calidad de Apoderada de los señores Ramon Agustin Tello Lucas y Cruz Maria Lopez Mero. Un terreno ubicado en la Lotización el Porvenir de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Teniendo una superficie total de Ciento noventa metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SABANDO MEMDOZA CAROLINA KATIUSKA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	TELLO LUCAS RAMON AGUSTIN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ MERO CRUZ MARIA	SOLTERO(A)	MANTA





Registro de: **COMPRA VENTA**

[2 / 5] **COMPRAVENTA**

Inscrito el: **jueves, 01 de noviembre de 2001** **Número de Inscripción: 2806** **Folio Inicial: 32814**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio: 5342** **Folio Final: 32818**
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de octubre de 2001

a.- Observaciones:

La totalidad del terreno, el mismo que está signado con el Número DOCE de la Manzana "S" de la Lotización EL PORVENIR. Teniendo una superficie totl de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JIMENEZ RAMOS BLANCA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GARZON MARCILLO NANCY RAMONA	CASADO(A)	MANTA

Registro de: **COMPRA VENTA**

[3 / 5] **COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN**

Inscrito el: **martes, 27 de mayo de 2008** **Número de Inscripción: 1356** **Folio Inicial: 18593**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio: 2617** **Folio Final: 18613**
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de diciembre de 2007

a.- Observaciones:

La Sra. Blanca Piedad Jimenez Ramos quien comparece por sus propios y personales derechos y por los que representa del Sr Servio Ovidio Cueva Guarnizo, en calidad de Apoderada Especial.El Sr. Eddy Ricarte Pita Arteaga, debidamente representado por el Sr. Manuel Angel Pita Arteaga, en calidad de Apoderado, conforme lo acredita con la copia del Poder Especial. Compraventa y unificacion de 2 lotes de terrenos que se encuentran contiguos formando un solo cuerpo cierto predios ubicados actualmente en el Barrio "Jocay" Calle J- Siete, entre calles J- Diez y J- Doce (anteriormente Lotización El Porvenir), parroquia Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PITA ARTEAGA EDDY RICARTE	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SABANDO MENDOZA CAROLINA KATIUSKA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	JIMENEZ RAMOS BLANCA PIEDAD	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CUEVA GUARNIZO SERVIO OVIDIO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

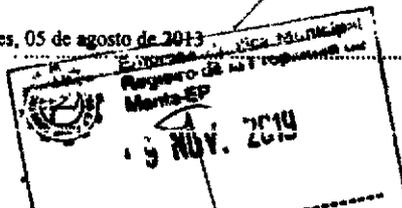
Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2613	27/sep/2000	15 862	15 869
COMPRA VENTA	2806	01/nov/2001	32 814	32 818

Registro de: **COMPRA VENTA**

[4 / 5] **COMPRAVENTA**

Inscrito el: **miércoles, 14 de agosto de 2013** **Número de Inscripción: 2504** **Folio Inicial: 50008**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio: 5924** **Folio Final: 50016**
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de agosto de 2013

Certificación impresa por: dsaura_tiguan
 Ficha Registral: 2611
 martes, 19 de noviembre de 2013 10:42
 Pag 2 de 4



A: Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
 Telf: 053 702602
 www.registromanta.gob.ec



0003550



a.- Observaciones:

Dos lotes de terreno, ubicado en el actual Barrio "Jocay" Calle J- Siete, entre Calles J- Diez y J- Doce (antes Lotización El Porvenir) de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PITA ARTEAGA WILBERTO ADAN	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PITA ARTEAGA EDDY RICARTE	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1356	27/may/2008	18.593	18.613

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el : miércoles, 26 de noviembre de 2014

Número de inscripción: 4654

Folio Inicial: 92745

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8477

Folio Final: 92754

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de octubre de 2014

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA parte del inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Con 7,38 metros y calle J- SIETE; POR ATRAS: Con 8,12 metros y área de protección para el cauce del Rio Burro ; POR EL COSTADO DERECHO: Con 21,49 metros y área sobrante propiedad del señor Wilberto Pita Arteaga y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 19,24 metros y propiedad particular. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 155,49 METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHAVEZ GARCIA PATRICIO RENAN	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ROJAS YEPEZ MARIA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PITA ARTEAGA WILBERTO ADAN	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:42:34 del martes, 19 de noviembre de 2019

A petición de: CHAVEZ GARCIA PATRICIO RENAN

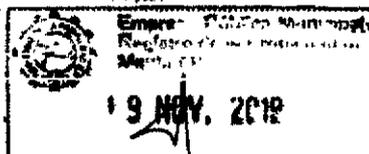
Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

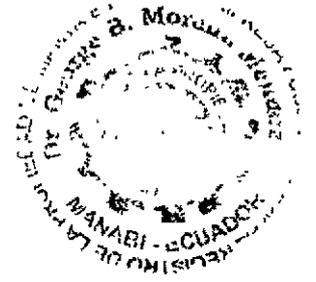
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.



Firma del Registrador



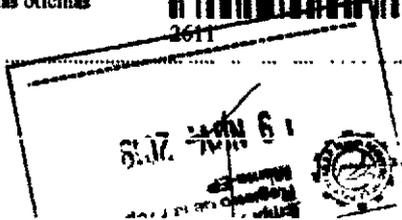
**ESPACIO EN
BLANCO**

Puede verificar la validez de este documento ingresando a
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota. En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



Certificación impresa por :laura_digua
Fecha Registral:2611
martes, 19 de noviembre de 2019 10:42
Pag 4 de 4



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Tel: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

00003551



AUTORIZACION DE ESCRITURA

N° 579-08691

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza a los cónyuges **MARIA EUGENIA ROJAS YEPEZ** (c.c.) y **PATRICIO RENAN CHAVEZ GARCIA** (c.c. 130898523-1), para que celebren Escritura sobre una parte de la propiedad del señor **WILBERTO ADAN PITA ARTEAGA**, ubicado en la calle J-7 entre las calles J-10 y J-12 del barrio Jocay de la parroquia Tarqui del cantón Manta, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 579-08691, y que posee las siguientes medidas y linderos:

Frente (Noreste): 7,38m.- lindera calle J-7

Átrás (Suroeste): 8,12m.- lindera área protección para el cauce río Burro (6,00m. retiro)

Costado derecho (Sureste): 23,75m.- lindera Elsa Zambrano

Costado izquierdo (Noroeste): 21,49m.- lindera Patricio R. Chávez G.

AREA TOTAL: 172,00m2

Manta, diciembre 10 de 2019


Arq. José Félix Maldonado Cevallos
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez
Revisado por:	Arq. Cristian Garcia
Revisado por:	Sr. Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Cruz
No. trámite:	08691



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones graficas erroneas, en las solicitudes correspondientes



ESPACIO
FOTOGRAFICO



APROBACION SUBDIVISION

No. 579-08691-2019

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por este Director. La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD Municipal de Manta, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de WILBERTO ADAN PITA ARTEAGÁ, lote ubicado en la calle J-7 entre las calles J-10 y J-12 (antes lotización El Porvenir) del barrio Jocay de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con código catastral 3-01-34-06-000 y Ficha Registral - Bien inmueble 2611, lote que tuvo un área total de 336,48m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria 3° de Manta el 05 de agosto de 2013 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 14 de agosto de 2013): **335,48m²**

Por el Frente: 15,60m - lindera calle J-7

Por Atrás 16,24m.- lindera área protección para el cauce río Burro (6,00m retiro)

Por el Costado Derecho: 23,79m.- lindera Elsa Zambrano

Por el Costado izquierdo: 19,26m.- lindera propiedad particular

AREA VENDIDA E INSCRITA REGISTRO PROPIEDAD (1 lote): **155,49m²**

Patricio R. Chávez G., compraventa Notaria 1° Manta 28/10/14, inscrita Registro Propiedad Manta 26/11/14: 155,49m²

AREA NO JUSTIFICADA PROPIETARIO: **7,99m²**

AREA DESMEMBRAR A PATRICIO RENAN CHAVEZ GARCIA Y MARIA EUGENIA ROJAS YEPEZ: **172,00m²**

Frente (Noreste): 7,38m.- lindera calle J-7

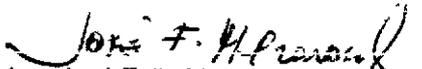
Atrás (Suroeste): 8,12m.- lindera área protección para el cauce río Burro (6,00m. retiro)

Costado derecho (Sureste): 23,75m.- lindera Elsa Zambrano

Costado izquierdo (Noroeste): 21,49m.- lindera Patricio R. Chávez G.

AREA SOBRANTE: **00,00m²**

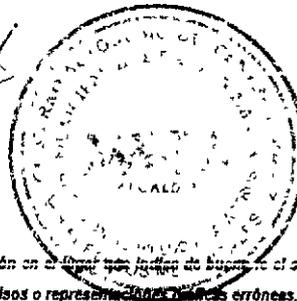
Manta, diciembre 10 de 2019


Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez
Revisado por:	Arq. Cristian Garcia
Revisado por:	Sr. Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. Trámite:	08691



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar por parte de los funcionarios del solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones visuales erróneas, en las solicitudes correspondientes.

ESPECIO
19/10/20

19/10/20

00003553



Manta, martes 19 noviembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PITA ARTEAGA WILBERTO ADAN** con cédula de ciudadanía No. **1305346296**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 19 diciembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



15469KW5X4XL

Puede verificar la validez de este documento ingresando el portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
BLANCO

1971

00003554



Manta, martes 03 diciembre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-01-34-06-000 perteneciente a PITA ARTEAGA WILBERTO ADAN con C.C. 1305346296 ubicada en CALLE J-7 ENTRE J-10-J-12 BARRIO9 JOYAY BARRIO BARRIO 8 DE ENERO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$7,659.85 SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES 85/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTÍA ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 02 enero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



16440GDTOST8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
MÚLTIPLE

ESPACIO
MÚLTIPLE



LIJAMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00003555

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CÉRTIFICADO DE AVALÚO



N° ELECTRÓNICO : 202002

Fecha: 2019-11-29

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-01-34-06-000

Ubicado en: CALLE J-7 ENTRE J-10-J-12 BARRIOS JOCAJ

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 172 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305346296	PITA ARTEAGA-WILBERTO ADAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,659.85

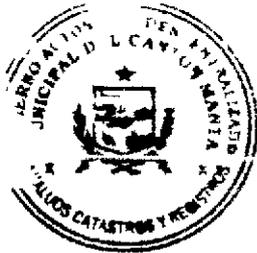
CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 7,659.85

SON: SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES 85/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 29 mayo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



162427HUUYMX

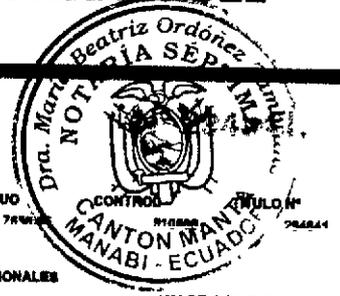
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales u leyendo el código QR



5
10

00003556

COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARDÚ

CÓDIGO CATASTRAL: 3.01.33.06.000 ÁREA: 172 AVALUO: 78000

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	IMPUESTO PRINCIPAL	CONCEPTO	ALCABALAS Y ADICIONALES	VALOR A PAGAR
1305346226	PITA ARTEAGA WILBERTO ADAM /	CALLE J-7 ENTRE J-10-J-12 BARRIOS JOCAJ	JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL			78.00
						22.00
						\$ 99.00
						\$ 99.00
						\$ 0.00

Fecha de pago: 2018-12-02 15:46:54 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por registraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T2095788544

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00003557

Ecuador 0025704831

TIPO DE CUENTA TIPO DE TRANSACCION

AHORROS DEPÓSITO EN EFECTIVO
CORRIENTE DEPÓSITO EN CHEQUE

NÚMERO DE LA CUENTA

3001171674

Gobierno Provincial de Manabí

NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA

Manabí 2019 12 19

Ciudad Año Mes Día

SOLO PARA RECADACIONES

RUC 1301956064001
NOMBRE DE LA INSTITUCION NOTARIA 7

SOLO PARA INSTITUCIONES PUBLICAS

SUBLINEA 110206

		VALOR EN NUMEROS
Nº CHEQUES	EFECTIVO	\$ 0,76
	CHEQUES	
VALOR TOTAL		\$ 0,76

El titular declara que los fondos aquí depositados son de su propiedad y que no están sujetos a embargo, hipoteca, retención o cualquier otro gravamen.

Nombre del depositante: Maria Rojas Yajiz

Firma del depositante: [Firma manuscrita]
1312876996

CLAPASAPORTE TELEFONO



BanEcuador S.P.
 19/12/2019 11:26:43 OK
 COMENTARIO: 2958 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 96 RECADACION VARIOS
 CTA COMENTARIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1037476474
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANABÍ (AG.) OP: 000111
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
 FORMA DE DECANUDO: Efectivo

Efectivo:	0.76
Comision Efectivo:	0.54
TVA 3:	0.06
TOTAL:	1.36

SUJETO A VERIFICACION

I
D
R
S
I
T

MANABÍ
 AGENCIA REGIONAL
 19/12/2019
 BanEcuador

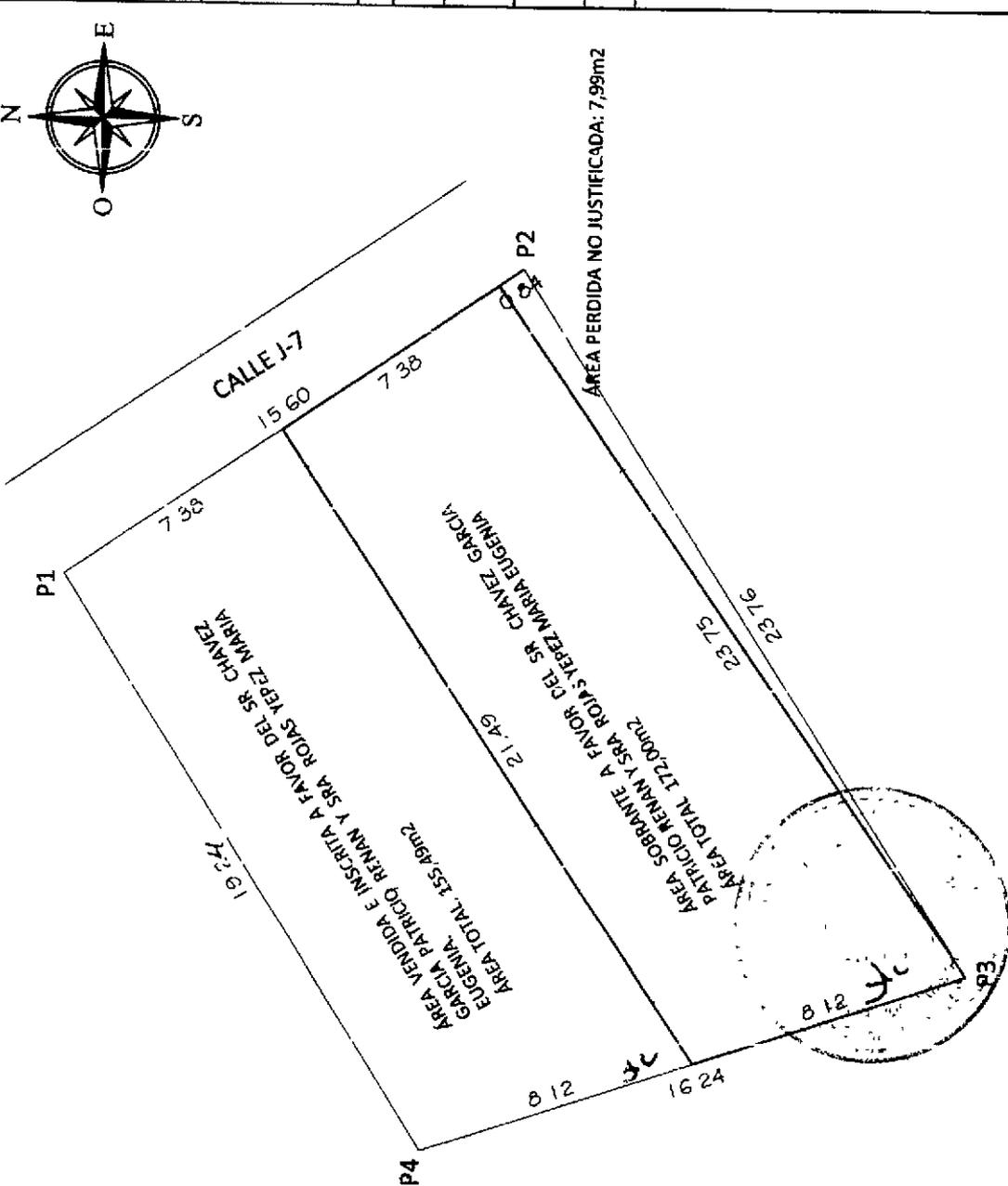
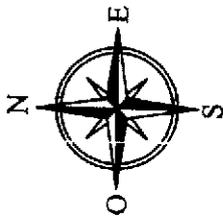
ESPACIO
EUMINANT

ESPACIO
EUMINANT

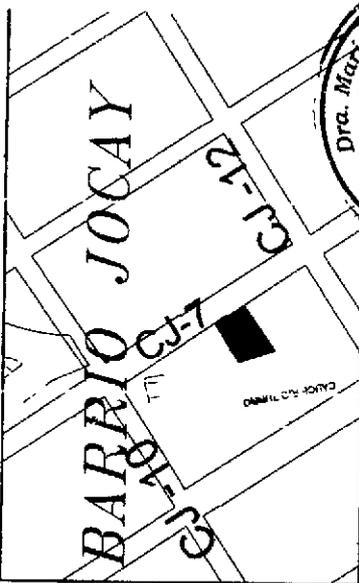
LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO DE TERRENO

PROPIETARIO:

PITA ARTEAGA WILBERTO ADAN



PROVINCIA: MANABI	CANTON: MANTA	PARROQUIA: TARQUI	SECTOR: JOCAY (7)
CUADRO DE COORDENADAS			
COORD. PLANAS UTM, WGS-84			
VÉRTICE	ESTE	NORTE	
	P01	9893849.42	9893839.21
P02	9893836.53		
P03	9893823.78		
P04	9893839.21		
DETALLE			
ÁREA TOTAL DE ESCRITURA:		335,48 m ²	
ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DEL SR. CHAVEZ GARCIA PATRICIO RENAN Y SRA. ROJAS YEPEZ MARIA EUGENIA.			
ÁREA SOBRIANTE A FAVOR DEL SR. CHAVEZ GARCIA PATRICIO RENAN Y SRA. ROJAS YEPEZ MARIA EUGENIA.		172,00 m ²	
ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA.		7,99 m ²	



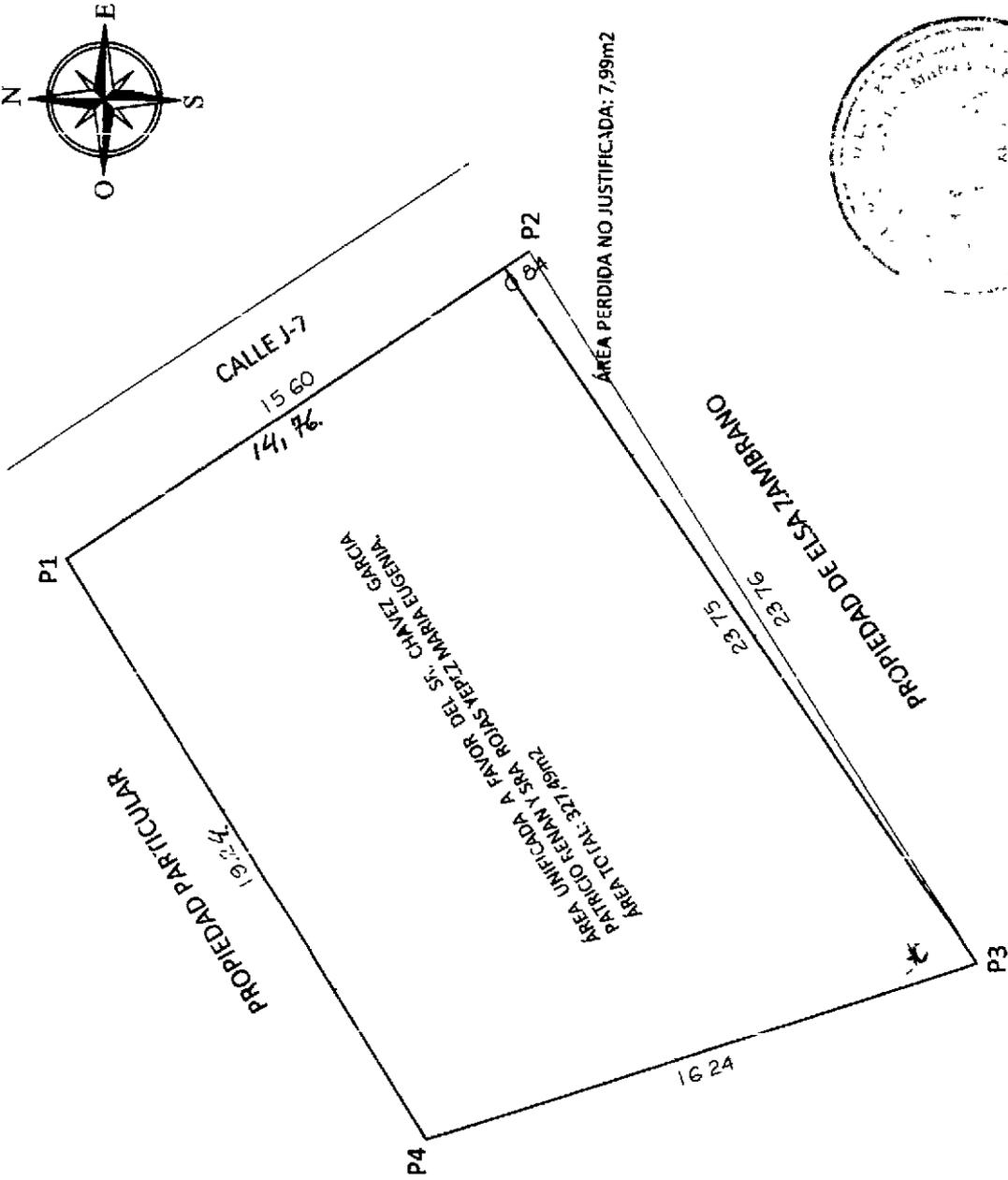
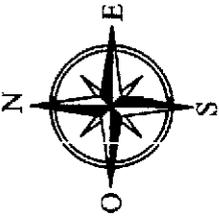
DENADAS PLANAS:		ESCALA:	1:200	FECHA:	DICIEMBRE 2019
FORMATO DE POSICIONAMIENTO UTM DATUM DEL MAPA PSAD. 56 ZONA 17 - SUR		ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA:	335,48 m ²	CLAVE CATASTRAL:	1-01-34-06-000
TÉCNICO RESPONSABLE:		 ARO ADIL RAFAEL CEDRERO VERA # REG. S. INSC. 1014-2017 1911168			

ESPACIO
EN BLANCO

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO DE TERRENO

PROPIETARIO:

PITA ARTEAGA WILBERIO ADAN



PROVINCIA MANABI	CANTON MANTA	PARRQUIA TARQUI	SECTOR JOCAY (U7)
---------------------	-----------------	--------------------	----------------------

CUADRO DE COORDENADAS

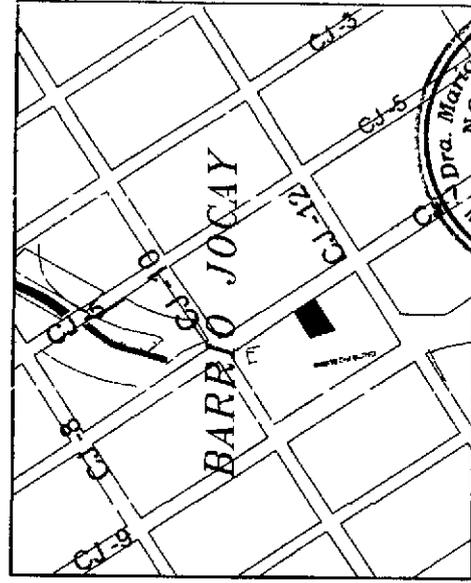
COORD. PLANAS UTM, WGS-84

VÉRTICE	ESTE		NORTE
	ESTE	NORTE	
P01	331610.97	9893849.42	
P02	331619.77	9893836.53	
P03	331599.71	9893823.78	
P04	331594.64	9893839.21	

DETALLE

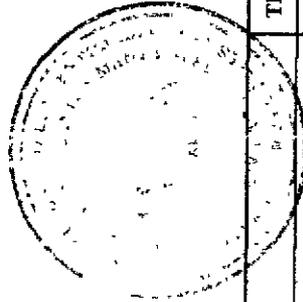
ÁREA UNIFICADA A FAVOR DEL SR. CHAVEZ GARCIA PATRICIO RENAN Y SRA. ROJAS YEPEZ MARIA EUGENIA. 327,49 m²

ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: 7,99 m²



PLANO DE UBICACION	ÁREA REDIDA
	
<p>ÁRG. ADIL RAFAEL CEDENO VERA #REG. SE. NECYT 0016-2017 1311164</p>	

EDENADAS PLANAS:	ESCALA :	FECHA:
FORMATO DE POSICIONAMIENTO UTM DATUM DEL MAPA PSAD 56 ZONA 17 - SUR	1 : 200	DICIEMBRE 2019
	ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA:	CLAVE CATASTRAL:
	335,48 m ²	3-01-34-06-000



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747
Manta - Manabí

911

COMPROBANTE DE PAGO

000048



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00003560

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: PITA ARTEAGA WILBERTO ÁDAN
NOMBRE:
RAZÓN SOCIAL: CALLE J-7 E/J-10 Y J-12 BARRIO JOYAY
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 659646
CALLE: ANITA MENENDEZ
FECHA DE PAGO: 20/11/2019 10:05:02

ÁREA DE SELLO

VLL

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 18 de febrero de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**ESPACIO
EN BLANCO**



00003561

AUTORIZACION UNIFICACION

N° 096-08691

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza a los cónyuges **MARIA EUGENIA ROJAS YEPEZ** (c.c. 131287699-6) y **PATRICIO RENAN CHAVEZ GARCIA** (c.c. 130898523-1), para que celebren Escritura de UNIFICACION de dos (2) lotes: uno por adquirir a Wilberto Adán Pita Arteaga, mediante aprobación Subdivisión # 579-08691, autorización Escritura # 579-08691, área 172,00m2 y código catastral 3-01-34-06-000, y, el otro de su propiedad con escritura autorizada Notaria 1° Manta el 28 de octubre de 2014 e inscrita en el Registro Propiedad Manta el 28 de noviembre de 2014, área 155,49m2 y código catastral 3-01-24-21-000; ubicados en la calle J-7 entre las calles J-10 y J-12 del barrio Jocay de la parroquia Tarqui del cantón Manta, de acuerdo a la siguiente descripción de medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS (autorización escritura # 570-08691 de 10/12/19, c.c. 3-01-24-06-000: 172,00m2

Frente (Noreste): 7,38m.- lindera calle J-7

Atrás (Suroeste): 8,12m.- lindera área protección para el cauce río Burro (6,00m. retiro)

Costado derecho (Sureste): 23,75m.- lindera Elsa Zambrano

Costado izquierdo (Noroeste): 21,49m.- lindera Patricio R. Chávez G.

MEDIDAS Y LINDEROS (escritura compraventa Notaria 1° Manta 28/10/14, inscrita Registro Propiedad Manta 28/11/14, c.c. 3-01-24-21-000: 155,49m2

Por el Frente: 7,38m.- lindera calle J-7

Por Atrás: 8,12m.- lindera área protección para el cauce río Burro (6,00m. retiro)

Por el Costado derecho: 21,49m.- lindera área sobrante propiedad señor Wilberto Pita Arteaga

Por el Costado izquierdo: 19,24m.- lindera propiedad particular

MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADA A FAVOR DE MARIA EUGENIA ROJAS YEPEZ y PATRICIO RENAN CHAVEZ GARCIA: 327,49m2

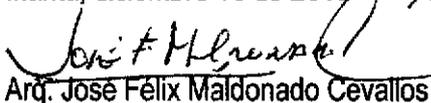
Frente (Noreste): 14,76m.- lindera calle J-7

Atrás (Suroeste): 16,24m.- lindera área protección para el cauce río Burro (6,00m. retiro)

Costado derecho (Sureste): 23,75m.- lindera Elsa Zambrano

Costado izquierdo (Noroeste): 19,24m.- lindera propiedad particular

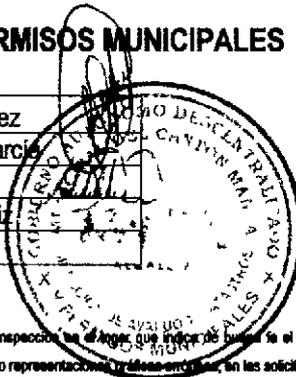
Manta, diciembre 10 de 2019


Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez
Revisado por:	Arq. Cristian Garcia
Revisado por:	Sr. Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No trámite:	08691



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección de los datos que indica el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al cartificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones erróneas, en las solicitudes correspondientes



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

.....

.....



FIRMES CON
EL CAMBIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta



00003562

Ficha Registral-Bien Inmueble

48879

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-19000668
Certifico hasta el día 2019-12-09:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 26 noviembre 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Parte del inmueble ubicado en el actual Barrio Jocay calle J - Siete entre calles J - Diez y J - Doce (antes Lotización El Porvenir) de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y lindero: POR EL FRENTE: Con 7,38 metros y calle J- SIETE; POR ATRAS: Con 8,12 metros y área de protección para el cauce del Rio Burro ; POR EL COSTADO DERECHO: Con -21,49 metros y área sobrante propiedad del señor Wilberto Pita Arteaga, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 19,24 metros y propiedad particular. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 155,49 METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4654 miércoles, 26 noviembre 2014	92746	92754

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 26 noviembre 2014

Número de Inscripción : 4654

Folio Inicial: 92746

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8477

Folio Final : 92746

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 octubre 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA parte del inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las siguientes medidas y linderos.FRENTE: Con 7,38 metros y calle J- SIETE; POR ATRAS: Con 8,12 metros y área de protección para el cauce del Rio Burro ; POR EL COSTADO DERECHO. Con 21,49 metros y área sobrante propiedad del señor Wilberto Pita Arteaga y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 19,24 metros y propiedad particular. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 155,49 METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Celidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ROJAS YEPEZ MARIA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CHAVEZ GARCIA PATRICIO RENAN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PITA ARTEAGA WILBERTO ADAN	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2019-12-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CHAVEZ GARCIA PATRICIO RENAN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-19000888 certificado hasta el día 2019-12-08, la Ficha Registral Número: 49879.

ESPACIO
EN BLANCO

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Este documento está firmado electrónicamente

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un

Código Seguro de Verificación (CVS)



00003563



Nº 122019-007368

Manta, miércoles 18 diciembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHAVEZ GARCIA PATRICIO RENAN** con cédula de ciudadanía No. **1308985231**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 18 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



173598EKCAXM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RECEIVED
MAY 15 1964
U.S. DEPARTMENT OF
HEALTH, EDUCATION &
WELFARE

•
•
•
•
•

00003564



Nº 122019-007387

Manta, miércoles 18 diciembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
UNIFICACIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-01-34-21-000 perteneciente a ROJAS YEPEZ MARIA EUGENIA con C.C. 1312876996 Y CHAVEZ GARCIA PATRICIO RENAN con C.C. 1308985231 ubicada en BARRIO JOCAJ CALLE J-7 ENTRE J-10 Y J-12 BARRIO JOCAJ PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$7,683.48 SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES 48/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 17 enero 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



17378WZXQ7TF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



00003565

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 122019-007344

Nº ELECTRÓNICO : 202361

Fecha: 2019-12-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-01-34-21-000

Ubicado en: BARRIO JOCAY CALLE J-7 ENTRE J-10 Y J-12

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 155.49 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312876996	ROJAS YEPEZ-MARIA EUGENIA
1308985231	CHAVEZ GARCIA-PATRICIO RENAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,237.92

CONSTRUCCIÓN: 2,445.56

AVALÚO TOTAL: 7,683.48

SON: SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES 48/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 18 junio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



17335TSLLCDH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.mantua.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1954

1954



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621770000
Manta - Manabí

00003566



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1312876996

C.I./R.U.C.:

ROJAS YEPEZ MARIA EUGENIA Y CHAVEZ

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

BARRIO JOCAJ CALLE J-7 E/J-10 Y J-12

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

GARCIA PATRICIO RENAN

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

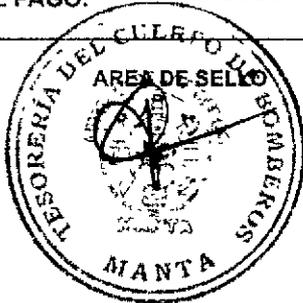
662661

CAJA:

ANITA MENENDEZ

FECHA DE PAGO:

18/12/2019 15:48:26



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 17 de marzo de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

...

00003567

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305346296

Nombres del ciudadano: PITA ARTEAGA WILBERTO ADAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/FLAVIO ALFARO/FLAVIO ALFARO

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PITA ZAMBRANO RICARTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARTEAGA VERA EDILMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 199-287-10214



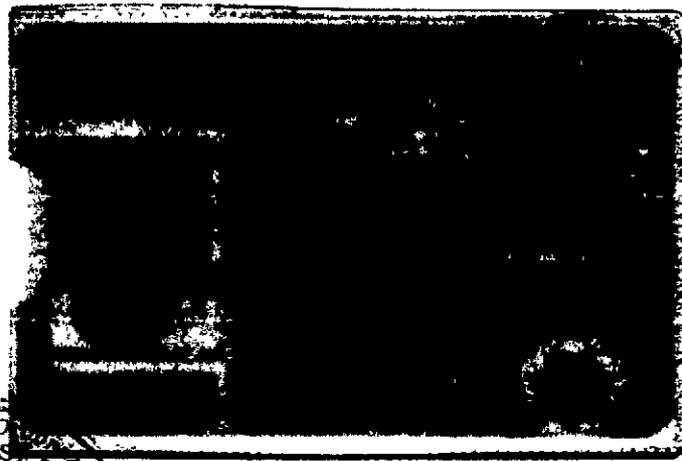
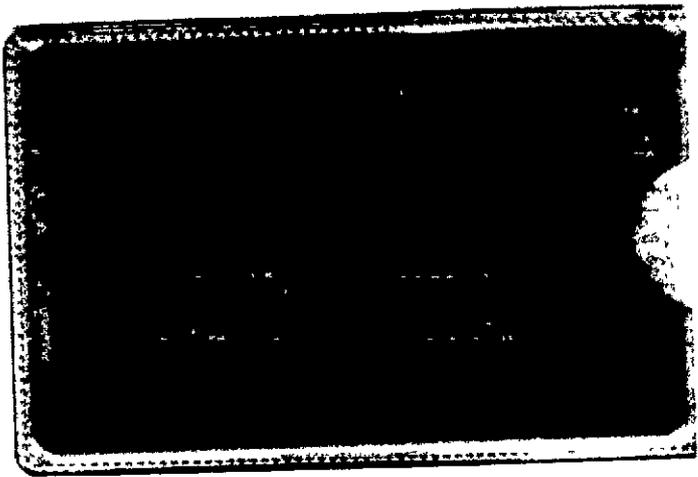
199-287-10214

Lcdo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





ELECCIONES
SECCIONALES Y GLOBALES

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
LISTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE E.D. A.P.V.

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019



0001 M
CANTON M.

0001 - 207
CANTON M.

0001 - 207
CANTON M.

PAPA ANTONIA SANCHEZ GARCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTON: PORTONUELO

CIRCUNSCRIPCION: 2

PARROQUIA: PORTONUELO

ZONA: 1

00003568

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312876996

Nombres del ciudadano: ROJAS YEPEZ MARIA EUGENIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ GARCIA PATRICIO RENAN

Fecha de Matrimonio: 14 DE MARZO DE 2007

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: ROJAS YEPEZ MARIA DEL SOCORRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha. 19 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado. 199-287-22981



199-287-22981

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PROVINCIA MANABI
CANTON SANTA
CIRCUITO 2
PARROQUIA TARRAS
ZONA 1

19187699-6



0070
0070

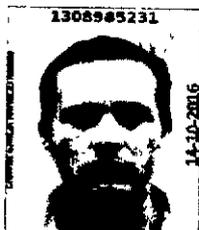
FECHAS Y TIPO DE VOTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON SANTA
CIRCUITO 2
PARROQUIA TARRAS
ZONA 1

C

00003569

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308985231

Nombres del ciudadano: CHAVEZ GARCIA PATRICIO RENAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 30 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROJAS YEPEZ MARIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE MARZO DE 2007

Nombres del padre: CHAVEZ PARRAGA JULIO FIDEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA BRIONES BELGICA AZUCENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 19 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 192-287-23031



192-287-23031

Lcdo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2018

0023 M JUNTA No	0023 - 002 CERTIFICADO No	1300005231 SEÑALA W
--------------------	------------------------------	------------------------

CHAVEZ GARCIA PATRICIO RENAN
APELLIDOS / NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
CANTÓN **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PARROQUIA **MANTA**
ZONA **1**



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

00003570

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

117

Número de Repertorio:

219

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1 - Con fecha Trece de Enero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 117 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312876996	ROJAS YEPEZ MARIA EUGENIA	COMPRADOR
1308985231	CHAVEZ GARCIA PATRICIO RENAN	COMPRADOR
1305346296	PITA ARTEAGA WILBERTO ADAN	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO		73209	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	48879	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN
LOTE DE TERRENO	3013406000	2611	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Fecha 13-ene /2020

Usuario yessenia_parrales

Revisión jurídica por HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por JESSENIA PARRALES PARRALES

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 13 de enero de 2020